



*Juzgado Promiscuo Municipal, Santo Domingo de Silos
Dístrito Judicial, Pamplona, Norte de Santander*

Diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Referencia:	Solicitud de desarchivo
Solicitante:	Dr. Luís Abilio Hernández Hernández
Tipo de Proceso:	Pertenencia Agraria
Radicado:	54-743-40-89-001-2022-00030-00
Demandante:	Ananías Mogollón Rico María Pascuala Mogollón de Niño Carmen Teresa Mogollón Flórez
Apoderado:	Dra. Heidy Andrea Villamizar Villamizar
Demandados:	Herederos indeterminados del señor José Julián Rico Villamizar y/o Julián Rico; terceros indeterminados y desconocidos
Opositor:	Gilberto Villamizar Rico
Apoderado:	Dr. Luís Abilio Hernández Hernández

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que, el doctor **Luís Abilio Hernández Hernández**, estando dentro del término concedido en auto del 26 de abril del presente año, allegó a este despacho copia del recibo de consignación; por secretaría procédase al desarchivo del proceso de la referencia.

Cumplido lo anterior, pasarán las diligencias al despacho para decidir lo que en derecho corresponda, respecto a la solicitud de incidente de regulación y/o tasación de honorarios.

Cúmplase;

*Otilia Flórez Bautista
Juez*

Firmado Por:
Otilia Florez Bautista
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Silos - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0784a38db31c89cdb4b4204d8fbdadd298cd754248bbdaecf5cdc0c12cf684f**
Documento generado en 10/05/2024 03:07:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>